



ACTA DE AUDIENCIA No. 020

CLASE DE AUDIENCIA: LEGALIZACIÓN DE CAPTURA				DELITO(S): HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA			
RESERVADA: ☐				PÚBLICA: ☒			
ENLACE DE AUDIENCIA (únicamente para audiencia pública):							
DÍA	MES	AÑO	C.U.I.	N.I.	HORA INICIAL	HORA FINAL	SALA O PLATAFORMA
04	02	2026	11001600002320250495100	477812	12:58pm	1:36pm	Teams

JUEZ	
NOMBRES Y APELLIDOS	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN GUZMAN

FISCALÍA	No. DE FISCALÍA: 228 Seccional
	UNIDAD: Unidad de vida
NOMBRES Y APELLIDOS FISCAL	CLEMENTE CELESTINO TORRES BENITEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N/A
TARJETA PROFESIONAL	N/A
DIRECCIÓN FÍSICA	Carrera 29 A # 18 A – 45, piso 3
CORREO ELECTRONICO	Clemente.torres@fiscalia.gov.co
NÚMERO DE CONTACTO	3155689826

DEFENSA	
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON MARIN MEJIA ALCALA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	79.913.097
TARJETA PROFESIONAL	122.805
CORREO ELECTRONICO	milmehia@defensoria.edu.co
NÚMERO DE CONTACTO	3167587702

INDICIADO	
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEJANDRO SUAREZ GUTIERREZ
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	80.180.786
CORREO ELECTRONICO	3142942720

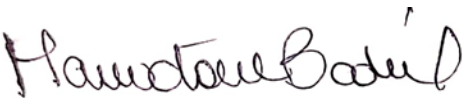
Quienes aportaron correo electrónico aceptaron ser notificados por ese medio.

LEGALIZACIÓN DE CAPTURA: La fiscalía solicita se legalice la captura del señor ALEJANDRO SUAREZ GUTIERREZ identificado con la C.C. 80.180.786

La defensa no se opone a lo solicitado por la fiscalía, y solicita se decrete ilegal la captura.

DECISIÓN: Se decreta legal la captura del señor ALEJANDRO SUAREZ GUTIERREZ identificado con la C.C. 80.180.786. Así mismo, se ordena la cancelación de la orden de captura y la emisión de la boleta de detención preventiva.

Sin recursos.



MARÍA VICTORIA BADRAN TINOCO
SECRETARIA

La presente acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 numeral 2 y 163 del Código de Procedimiento Penal. Para conocer detalles de la audiencia necesariamente debe acudir al registro de la misma.